

Fecha 02.03.2020	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

Presuntos quebrantos, en Morelos y Aguascalientes

Halla ASF posible daño por 32.8 mdp en programa de inglés de la SEP

DETECTA modificaciones presupuestales, pago a "expertos" y gastos no comprobados; emiten 4 observaciones, 2 recomendaciones y 5 promociones de responsabilidad

Por **Jorge Chaparro**
mexico@razon.com.mx

En el Programa Nacional de Inglés aplicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante el último año de la administración pasada se cometieron irregularidades que van desde la modificación del presupuesto sin autorización hasta la contratación de supuestos especialistas que no entregaron comprobantes de su labor, reveló el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) correspondiente a la Cuenta Pública 2018.

Esto derivó en cuatro pliegos de observaciones que en total representan un probable quebranto al erario por 32.83 millones de pesos.

Al hacer la revisión de los gastos efectuados por el gobierno de Morelos en este rubro, la ASF detectó que se pagaron nueve millones 969 mil 731 pesos por gastos de honorarios a 144 asesores externos y 440 mil 200 pesos a seis analistas administrativos que nada tuvieron que ver con la enseñanza del idioma.

Asimismo, de un millón 809 mil 574 pesos no fue comprobado su uso o reintegro a la Tesorería de la Federación; mientras que 151 mil pesos, supuestamente utilizados para la entrega de libros de texto, o no estaban autorizados o no se acreditó dicho uso.

Por su parte, Aguascalientes habría subcontratado ilegalmente a dos empresas que se encargaron a su vez de

contratar a 215 especialistas en inglés, a sabiendas que la propia ley prohíbe estos movimientos, causando un posible quebranto por 20 millones 909 mil 572 pesos.

Además, se comprobó que durante dicha estrategia, al menos cuatro estados no firmaron Convenios Marco para la Operación de Programas Federales.

De acuerdo con la tercera entrega de la Auditoría a la Cuenta Pública 2018, para el Programa Nacional e Inglés se hicieron diversas adecuaciones presupuestarias, que dejaron un presupuesto de 742 millones 234 mil 600 pesos, ejercidos por las 32 entidades federativas, más seis millones 603 mil 400 pesos que fueron reasignados directamente a la Ciudad de México.

El Subsecretario de Educación Básica, junto con el Director General de Desarrollo Curricular (DGDC), reportó que celebró los "Convenios Marco para la Operación de Programas Federales" con 31 estados y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México; sin embargo, la ASF detectó que cuatro estados no fueron incluidos: el Estado de México, Morelos, Sinaloa y la Ciudad de México, que dejaron de recibir 24 millones 238 mil 600 pesos.

Esos recursos, fueron transferidos a otra partida para el pago de "seguros de bienes patrimoniales", lo que la ASF calificó de "deficiente programación presupuestal" y propició que se dejara de apoyar a las escuelas para la enseñanza del inglés.

Finalmente en el caso de la Ciudad de México las autoridades no recibieron

los recursos en tiempo y llegaron hasta noviembre de 2018, pero apenas la extensión presupuestal por seis millones 603 mil 400 pesos, ante la premura ya no debió ejercerlos y tenía que devolverlos a la Tesorería de la Federación, pero los invirtió en otra partida presupuestal relacionada con el pago de internet, así como mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema ininterrumpido de energía eléctrica en su centro de datos.

En total, por este programa, la ASF emitió dos recomendaciones, cinco promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y cuatro observaciones.

o eldato

Fueron auditados 351.57 millones de pesos, lo que representa 47.3% del presupuesto destinado por la Secretaría de Educación Pública para la operación del Programa Nacional de Inglés.

La Auditoría 116-DS derivó en:

Recomendaciones

2 ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

Promociones de responsabilidad administrativa

5 ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■

Pliegos de Observaciones

4 ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■



Fecha 02.03.2020	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

Pliegos de observaciones

La Auditoría encontró probables anomalías a la Hacienda en:

- Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Probable daño: 1,809,574.82 pesos
Motivo:
No proporcionó la documentación comprobatoria de uso o reintegro a la Tesorería: 1,739,546.73
No acreditó ante la Secretaría de Educación Pública que fueron aplicados: 70,028.09

- Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Probable daño: 9,969,731.44 pesos
Motivo:
Pago de honorarios a asesores externos de los que no hay comprobantes.
De estos:
Se erogaron sin que se demostrara que se encontraban comprometidos: 3,336,000.30 pesos
Se destinó al pago de 144 analistas no vinculados con la docencia: 440,206.02 pesos

- Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Probable daño: 151,000.00 pesos
Motivo: Reportó como aplicados sin que se acreditara que se destinaron al programa
De estos:
Se utilizaron para el pago de traslado y entrega de libros de texto sin que dicha erogación se encontrara autorizada en su Plan Anual de Trabajo: 21,000.00 pesos
Se usaron en vales de gasolina, de los cuales no se acreditó que se aplicaron para visitas de acompañamiento y seguimiento a las escuelas apoyadas: 130,000.00 pesos

- Instituto de Educación de Aguascalientes
Probable daño: 20,909,572.80 pesos
Motivo: pagó a dos empresas por la prestación de servicios de 215 asesores externos, aun cuando no le correspondía
De estos:
Se pagó a las dos empresas por la prestación de los servicios, pero no se destinó para los fines del programa 5,495,323.42 pesos
No se proporcionaron los comprobantes fiscales que soporten el gasto por la prestación de servicios de asesoría externa 7,041,113.56 pesos